LA GUAJIRA
Unidad de Restitución de Tierras refuerza atención a víctimas en La Guajira y Cesar
PÁG.6



DEPORTES
TAS falla contra América: pierde tres puntos pero conserva uno
PÁG.19



JUDICIAL
Motociclista wayuu muere tras accidente en la vía a Cuatro Vías, en Maicao
PÁG.8



9 772981 721007

VIERNES

Riohacha, La Guajira - 13 de Noviembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

DIARIO DIGITAL

Año 3 | Nº 614 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

LA GUAJIRA

Uribia se une en oración y marcha para exigir la liberación de Nancy Gómez

Decenas de uribieros marcharon y oraron en la Plaza Colombia por la liberación de Nancy Janeth Gómez de Buitrago, primera dama secuestrada el 11 de noviembre, mientras continúan los operativos de búsqueda.

PÁG.4



DEPORTES PÁG.3

La Guajira entrega dotación deportiva a instituciones educativas de sus 15 municipios

La Gobernación distribuyó 15 kits para fortalecer el deporte escolar y la recreación.



LA GUAJIRA PÁG.2

Corte Constitucional avala las APPA y exige respetar la autonomía territorial

El fallo obliga al Ministerio de Agricultura a concertar con las autoridades locales.



LA GUAJIRA PÁG.3

Colombia activa canal diplomático con Venezuela para rescatar a la esposa del alcalde de Uribia

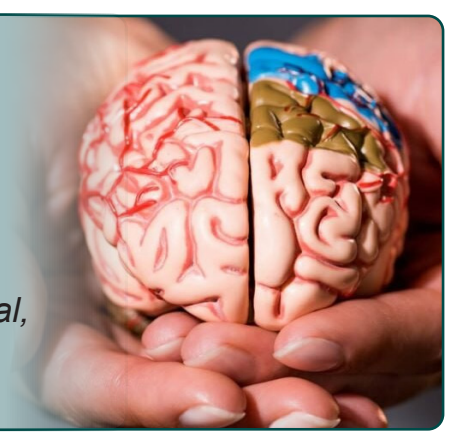
La Cancillería busca coordinar acciones tras el secuestro de Nancy Gómez en La Guajira.

SALUD

Qué hace envejecer al cerebro y qué hábitos ayudan a cuidarlo

Leer, socializar y dormir bien frenan el envejecimiento cerebral, según experto

PÁG.3

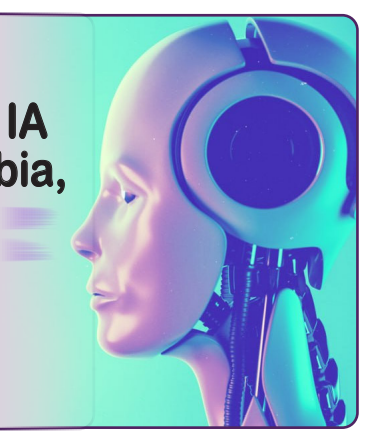


TEGNOLOGIA

Estos son los trabajos que la IA podría reemplazar en Colombia, según un estudio

Estudio identifica trabajos en Colombia que más cambiarían con la IA

PÁG.3



El fallo obliga al Ministerio de Agricultura a concertar con las autoridades locales.

Corte Constitucional avala las APPA y exige respetar la autonomía territorial

La Corte Constitucional declaró ajustada a la Constitución la figura de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) el 10 de noviembre de 2026, pero condicionó su aplicación al respeto de la autonomía territorial. El fallo establece que el Ministerio de Agricultura deberá concertar con las autoridades locales y no podrá sustituir a los concejos municipales en la reglamentación detallada de los usos del suelo.

La decisión tiene como antecedente regional la derogatoria de las APPA en ocho municipios del sur de La Guajira, anunciada en octubre. La figura cobijaba cerca de 80.000 hectáreas en Barrancas, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva, destinadas prioritariamente a la producción agropecuaria.

Según lo divulgado sobre el fallo, el Gobierno deberá garantizar la participación de las autoridades territoriales antes de declarar, modificar o eliminar estas áreas. Asimismo, los procedimientos que estén en trámite deberán ajustarse a los condicionamientos de la Corte, que respaldó el instrumento legal de protección agrícola y examinó la norma que sustenta las APPA, no exclusivamente las decisiones administrativas adoptadas en el departamento.



La determinación de la Corte Constitucional establece un marco de coordinación entre el nivel nacional y los municipios para la gestión de estas áreas. El fallo condiciona la aplicación de la figura a la concertación con las autoridades locales, lo que implica que el Ministerio de Agricultura deberá ajustar sus procedimientos para garantizar la participación territorial en las decisiones sobre los usos del suelo.

La ANI socializó compromisos con comunidades y la resolución sobre el peaje.

Secretaría de Asuntos Indígenas revisa avances del corredor Riohacha-Paraguachón





La Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental participó en una reunión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) en la que se socializaron los avances de los compromisos adquiridos con las comunidades indígenas asentadas en el corredor vial Riohacha-Paraguachón, en La Guajira. Durante el encuentro se destacó la Resolución STC-0627 del 28 de mayo de 2026, mediante la cual el Ministerio del Interior determinó la no procedencia de consulta previa para la reconstrucción del peaje Alto Pino.

La reunión permitió revisar el estado de los compromisos pactados con las comunidades indígenas de la zona y analizar los aspectos relacionados con la resolución del Ministerio del Interior. La Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental acompañó la socialización de estos avances con la ANI.

La Resolución STC-0627 establece que la reconstrucción del peaje Alto Pino no requiere consulta previa, según la determinación del Ministerio del Interior. Este aspecto fue presentado durante el encuentro con las comunidades asentadas en el corredor vial.

La Secretaría de Asuntos Indígenas señaló que la reunión forma parte del seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades indígenas de la región. La ANI y la Secretaría continuarán revisando los avances de los acuerdos establecidos en el corredor Riohacha-Paraguachón.

La Cancillería busca coordinar acciones tras el secuestro de Nancy Gómez en La Guajira.

Colombia activa canal diplomático con Venezuela para rescatar a la esposa del alcalde de Uribia

El canciller de Colombia, Omar Bula Escobar, sostuvo este jueves 12 de noviembre de 2026 una llamada telefónica con su homólogo de Venezuela, Oliver Blanco, para coordinar acciones que permitan rescatar sana y salva a Nancy Gómez, esposa del alcalde de Uribia, La Guajira, secuestrada en la mañana del miércoles 11 de noviembre. Según la Cancillería colombiana, durante la conversación el Gobierno de Venezuela ofreció toda la colaboración de sus autoridades para esclarecer el posible paradero de los responsables.

De acuerdo con la información oficial, los presuntos secuestradores cruzaron la frontera colombo-venezolana, lo que habría sido un intento de evadir la acción de la Fuerza



Pública colombiana, ordenada por el presidente Abelardo De La Espriella. El contacto entre los dos cancilleres abrió uno de los canales diplomáticos que el Gobierno colombiano activó por este caso, con el propósito de articular esfuerzos que garanticen el pronto retorno de la primera dama de Uribia.

La Cancillería calificó el secuestro como un hecho lamentable que merece el repudio de todo el país. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la gestión con Venezuela se enmarca en uno de los ejes prioritarios de la política exterior colombiana: la lucha contra el crimen organizado transnacional, que busca fortalecer la cooperación, el intercambio de información y las capacidades conjuntas entre países.

El canciller Omar Bula impulsa una agenda internacional orientada a enfrentar las amenazas que operan más allá de las fronteras nacionales. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre la identidad de los captores ni sobre las condiciones en las que se encuentra Nancy Gómez, mientras continúan las acciones coordinadas entre ambos gobiernos para dar con su paradero.

Cancillería

Cancillería activa diálogo de alto nivel con Venezuela para articular acciones que faciliten el rescate de Nancy Gómez, esposa del alcalde de Uribia, La Guajira

Bogotá. 12 de noviembre de 2026. El ministro de Relaciones Exteriores, Omar Bula Escobar, estableció contacto telefónico con su homólogo venezolano, Oliver Blanco, con el objetivo de coordinar acciones que permitan rescatar sana y salva a Nancy Gómez, esposa del alcalde del municipio de Uribia, quien fue secuestrada la mañana del miércoles 11 de noviembre en Colombia.

Durante la conversación de esta mañana, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Venezuela ofreció toda la colaboración de las autoridades del vecino país para esclarecer el posible paradero de los criminales que raptaron a la primera dama de Uribia, y que presuntamente cruzaron la frontera colombo venezolana en un intento de evadir el accionar de la fuerza pública colombiana ordenado por el presidente de la República, Abelardo De La Espriella.

La política exterior colombiana sitúa la lucha contra el crimen organizado transnacional como uno de sus ejes prioritarios, por eso, el Canciller Bula impulsa una agenda internacional orientada a fortalecer la cooperación, el intercambio de información y las capacidades conjuntas para enfrentar amenazas que operan más allá de las fronteras nacionales.

El lamentable secuestro de la señora Nancy Gómez merece el repudio de todo el país y la activación de todos los canales diplomáticos disponibles para articular esfuerzos que garanticen el pronto retorno de la primera dama de Uribia al seno de su hogar, al tiempo que se capture y judicialice a los responsables de este crimen.

La Gobernación distribuyó 15 kits para fortalecer el deporte escolar y la recreación.

La Guajira entrega dotación deportiva a instituciones educativas de sus 15 municipios





La Gobernación de La Guajira, a través del Instituto Departamental de Deportes, entregó 15 kits de implementación deportiva a instituciones educativas de los 15 municipios del departamento, en reconocimiento a su participación en los Juegos Intercolegiados 2026. La dotación, anunciada el 12 de noviembre de 2026, busca ampliar las oportunidades de formación deportiva para niños y jóvenes y promover hábitos de vida saludables.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó la importancia de acercar oportunidades deportivas a las instituciones educativas y expresó: "Queremos que nuestros niños y jóvenes encuentren en el deporte un espacio para crecer, descubrir sus talentos y construir sus proyectos de vida. Por eso, seguimos trabajando, cumpliendo la palabra para que las instituciones educativas cuenten con las herramientas necesarias para promover la actividad física, la recreación e impulsar sus sueños".

Cada kit incluye implementos para diferentes disciplinas y actividades recreativas, entre ellos balones de fútbol, microfútbol, voleibol y baloncesto; juegos de ajedrez, aros ula ula, lazos de salto, conos, platillos, escaleras de coordinación y tulas baloneras. Estos elementos permitirán fortalecer los entrenamientos, las jornadas recreativas y los procesos de iniciación deportiva en las instituciones, brindando a los estudiantes más herramientas para desarrollar sus habilidades y aprovechar sanamente su tiempo libre.

La iniciativa también destaca el papel de los docentes y las instituciones educativas en la promoción del deporte como parte de la formación integral, fomentando valores como la disciplina, el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Con esta acción, la Gobernación de La Guajira continúa promoviendo el deporte escolar como una herramienta de bienestar, integración y desarrollo para la niñez y juventud del departamento.

La comunidad recorrió las calles y se concentró en la Plaza Colombia por su regreso.

Uribia se une en oración y marcha para exigir la liberación de Nancy Gómez





Decenas de habitantes de Uribia, La Guajira, recorrieron las calles del municipio en una marcha y se concentraron en la Plaza Colombia para orar por la pronta liberación de Nancy Janeth Gómez de Buitrago, primera dama del municipio, secuestrada el miércoles 11 de noviembre de 2026. Con mensajes de solidaridad y esperanza, los asistentes elevaron sus plegarias al Supremo Creador, pidieron por su bienestar y por su regreso al seno de su familia.

La jornada reunió a la comunidad en un mismo sentimiento de esperanza. La Plaza Colombia se convirtió en punto de encuentro para los uribieros, quienes expresaron su solidaridad con la familia de la primera dama y solicitaron su liberación inmediata. Los asistentes portaron mensajes alusivos a la situación y participaron en las oraciones colectivas.

La movilización se produjo mientras las autoridades mantienen los operativos de búsqueda y la Gobernación de La Guajira ofrece una recompensa de hasta 300 millones de pesos por información que permita localizar a Nancy Gómez. La Policía y el Ejército desplegaron un plan candado en diferentes corredores del departamento, con especial atención en las trochas y rutas que conducen hacia la frontera con Venezuela.

La comunidad de Uribia reiteró su solicitud de liberación inmediata y manifestó su respaldo a la familia Buitrago Gómez durante la jornada. La fe reunió a los uribieros en un mismo sentimiento: la esperanza de volver a tenerla en casa. Las autoridades no han informado sobre la identidad de los captores ni sobre las condiciones en las que se encuentra la víctima.



La Capitanía de Puerto de Riohacha analizó retos del sector náutico recreativo.

DIMAR participó en encuentro sobre el futuro marítimo de La Guajira





La Capitanía de Puerto de Riohacha, Darío Andrés Aldana Hernández, quien ostenta el rango de Capitán de Corbeta, adscrita a la Dirección General Marítima (DIMAR), participó en el encuentro académico "Horizonte Marítimo", organizado por la Universidad de La Guajira, para analizar los retos y oportunidades del sector marítimo y náutico recreativo. La jornada reunió a actores académicos e institucionales en torno al desarrollo de las actividades marítimas en el departamento.

Durante el encuentro, los participantes abordaron los desafíos que enfrenta el sector marítimo y náutico recreativo en La Guajira, así como las oportunidades para su fortalecimiento. La Capitanía de Puerto de Riohacha expuso su experiencia en la regulación y el control de las actividades marítimas, en el marco de sus funciones como autoridad marítima en la región.

La DIMAR señaló que la participación en este tipo de espacios académicos contribuye a impulsar el futuro marítimo de La Guajira y a articular esfuerzos entre las instituciones y la academia. El encuentro permitió intercambiar conocimientos sobre las condiciones del sector y las necesidades de la región en materia náutica y recreativa.

La Universidad de La Guajira organizó la actividad como un espacio de análisis y diálogo sobre el desarrollo marítimo del departamento. La Capitanía de Puerto de Riohacha reafirmó su compromiso con el acompañamiento a las iniciativas que buscan fortalecer el sector marítimo y náutico recreativo en La Guajira, en el ámbito de sus competencias.

La alcaldesa Robles Bonivento lideró el espacio con todos los sectores del municipio.

Albania realiza tercer Consejo Municipal de Política Social por la niñez





La Alcaldía de Albania, en La Guajira, realizó el tercer Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) con la participación de la alcaldesa Nera Eloisa Robles Bonivento y los diferentes sectores de la administración municipal. El espacio permitió fortalecer la articulación institucional, construir iniciativas y establecer compromisos orientados a garantizar el bienestar, la protección y las oportunidades para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Durante la jornada, los participantes revisaron las acciones desarrolladas en el marco de la política social del municipio y definieron compromisos para avanzar en las metas del Plan de Desarrollo Municipal. La alcaldesa Robles Bonivento acompañó las deliberaciones junto a los representantes de las distintas dependencias de la administración.

La Alcaldía de Albania señaló que el propósito del COMPOS es garantizar que cada compromiso se traduzca en acciones y resultados concretos para la comunidad. El consejo permitió construir iniciativas orientadas a la protección de la niñez y la adolescencia y a la generación de oportunidades para los jóvenes y sus familias en el municipio.

La articulación institucional fue uno de los ejes centrales del encuentro, en el que participaron los diferentes sectores de la administración municipal. La Alcaldía indicó que este tipo de espacios fortalece la coordinación entre las dependencias y permite establecer compromisos verificables para el bienestar de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de Albania.

El retroceso comercial y los eventos climáticos amenazan 12.000 empleos en La Guajira.

Exportaciones de banano caen 31,9 % y ponen en riesgo empleos en La Guajira y el Caribe





Las exportaciones de banano de La Guajira, Magdalena y Cesar cayeron un 31,9 % en valor y un 30 % en volumen durante el tercer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025. Según la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira (Asbama), este retroceso entre julio y septiembre obedece a fenómenos climáticos extremos y a la apreciación del peso colombiano, factores que comprometen la estabilidad económica rural y ponen en riesgo 12.000 empleos directos en los territorios productores del Caribe.

De acuerdo con el balance gremial, las emergencias ambientales destruyeron cerca de 3.500 hectáreas, equivalentes al 17 % del área cultivada, afectando 599 predios, de los cuales 549 pertenecen a pequeños agricultores de La Guajira y Magdalena. "No es sólo un drama económico, es un tema social: son 12.000 empleos que están en riesgo", advirtió José Francisco Zúñiga Cotes, presidente ejecutivo de Asbama. A septiembre, los envíos sumaron 32,8 millones de cajas, un 14 % menos interanual, proyectando un cierre de año con caídas de hasta el 20 %.

El estrés hídrico y térmico reduce el rendimiento agrícola, exigiendo más de un racimo para completar una caja. Debido a que rehabilitar las fincas tarda nueve meses y el fenómeno de El Niño se extenderá hasta mediados de 2027, el gremio descarta recuperaciones productivas antes de marzo.

A esta crisis climática se suma la caída del dólar en un 18,9 %, pasando de 3.924 pesos en septiembre de 2025 a 3.182 pesos en 2026, por debajo de los 3.500 pesos requeridos para sostener márgenes operativos. "De cada 100 pesos que ha dejado de recibir el productor, 21 son el resultado o efecto de la apreciación", precisó Zúñiga. Producir cada caja cuesta 30.000 pesos, distribuidos en mano de obra (40 %), fumigación (11 %) y fertilizantes (9 %).

Mientras la demanda en Norteamérica se mantiene firme, Europa exige cumplir la Ley de Debida Diligencia y mantiene precios estancados hace una década. Por ello, Asbama solicita aumentar dos dólares por caja, congelar créditos y reactivar el seguro agropecuario para proteger el empleo de La Guajira y el Caribe durante 2027.

Subdirector revisa procesos y articula esfuerzos para cumplir órdenes judiciales.

Unidad de Restitución de Tierras refuerza atención a víctimas en La Guajira y Cesar

El subdirector general de la Unidad de Restitución de Tierras, Leonardo Castañeda Celis, visitó la Dirección Territorial Cesar–La Guajira, en Valledupar, donde se reunió con el equipo de trabajo para conocer los resultados de gestión, revisar los procesos en curso y establecer orientaciones para fortalecer la atención a las víctimas. Durante la jornada también se abordó la articulación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y otras instituciones nacionales y territoriales, con énfasis en el cumplimiento de las órdenes judiciales.

El encuentro permitió identificar los principales retos de ambos departamentos y coordinar esfuerzos para avanzar en la restitución de los derechos de las familias víctimas del despojo y abandono forzado. La visita se centró en revisar los procesos en curso y establecer lineamientos para mejorar la atención a las víctimas en el territorio.

La Unidad de Restitución de Tierras señaló que la articulación con las entidades del SNARIV y otras instituciones busca garantizar el cumplimiento de las órdenes judiciales y avanzar en la restitución de derechos. El subdirector conoció los resultados de gestión



del equipo de trabajo y estableció orientaciones para fortalecer la atención a las víctimas en Cesar y La Guajira.

La entidad indicó que el encuentro permitió coordinar esfuerzos entre las instituciones nacionales y territoriales para atender los retos identificados en ambos departamentos. La restitución de tierras para las familias víctimas del despojo y abandono forzado continúa como uno de los ejes de trabajo de la Dirección Territorial Cesar–La Guajira.

Jorge Gómez Alarcón presidirá la corporación con compromiso de transparencia.

Concejo de Manaure elige nueva mesa directiva para el próximo periodo 2027



El Concejo Municipal de Manaure eligió su nueva mesa directiva en sesión plenaria realizada en la tarde de este 12 de noviembre de 2026. Jorge Gómez Alarcón asumirá la Presidencia de la corporación, acompañado por José Amilcar Riveira Rosado como primer vicepresidente y Benjamín Romero Charry como segundo vicepresidente. La nueva mesa directiva dirigirá el trabajo legislativo del municipio durante el próximo periodo.

La elección se realizó en el recinto del Concejo, donde los concejales definieron la conformación de la mesa directiva. La corporación informó que la nueva dirección asume el compromiso de liderar el trabajo legislativo con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio en beneficio de todos los manaureños.

Jorge Gómez Alarcón, nuevo presidente del Concejo, tendrá a su cargo la dirección de las sesiones y la coordinación del trabajo legislativo. José Amilcar Riveira Rosado y Benjamín Romero Charry ocuparán la primera y segunda vicepresidencia, respectivamente, y acompañarán la gestión de la mesa directiva durante el periodo.

La corporación señaló que la nueva mesa directiva trabajará en beneficio de la comunidad de Manaure y asumirá sus funciones con vocación de servicio. El Concejo Municipal indicó que la elección se desarrolló conforme a los procedimientos establecidos y que la nueva dirección quedó conformada para el periodo correspondiente.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Autoridades siguen rastro de camioneta blanca usada en secuestro de gestora social.

Cámaras captan huida de camioneta de secuestradores de Nancy Gómez en Uribia





Cámaras de seguridad de Uribia, La Guajira, captaron el desplazamiento y la huida de la camioneta Toyota blanca en la que los presuntos secuestradores trasladaron a Nancy Yaneth Gómez Sánchez, gestora social y esposa del alcalde Jaime Luis Buitrago García. La mujer fue interceptada por varios hombres armados cuando salía de un gimnasio, cerca de las 6:20 de la mañana del miércoles 11 de noviembre de 2026. Las imágenes, registradas en el barrio Fonseca Siosi, muestran a varios hombres vestidos de negro que descendieron del vehículo, abordaron por la fuerza a Nancy y la subieron a la camioneta antes de escapar con rumbo desconocido.

Los investigadores analizan las grabaciones para reconstruir la ruta que tomaron los delincuentes, identificar los vehículos involucrados y establecer hacia dónde se dirigieron después de cometer el secuestro. La Policía y el Ejército desplegaron operativos de búsqueda y activaron un plan candado en diferentes corredores del departamento, con especial atención en las trochas y rutas que conducen hacia la frontera con Venezuela.

La joven de 13 años fue ubicada en una estación de Policía tras días de búsqueda.

Autoridades hallan sana y salva a Maia de los Ángeles en Bogotá



Las autoridades confirmaron que Maia de los Ángeles Romero Fonseca, de 13 años, apareció sana y salva en una estación de Policía en Bogotá, tras permanecer desaparecida desde el lunes 19 de octubre de 2026. La menor había salido de clases de la Institución Educativa N.° 2 La Inmaculada, en el municipio de Maicao, La Guajira, y sus familiares no volvieron a tener noticias de ella hasta su localización.

Durante los días de búsqueda, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, ofreció una recompensa de 20 millones de pesos a quien suministrara información veraz sobre el paradero de la joven. La noticia de su desaparición movilizó a la comunidad y a las autoridades locales, que adelantaron labores de rastreo en coordinación con otras entidades.

Tras la confirmación de su ubicación en Bogotá, la familia de Maia de los Ángeles espera el pronto reencuentro en La Guajira, mientras se adelantan los trámites necesarios para su seguro retorno a casa. Las autoridades acompañan el proceso para garantizar el traslado de la menor y su reunificación familiar.

La comunidad de Maicao celebró la noticia del hallazgo de la joven, que puso fin a días de angustia para sus familiares. Las autoridades no han informado sobre las circunstancias en las que la menor llegó a Bogotá ni sobre los motivos de su desaparición, temas que continúan bajo investigación.

La víctima, identificada como Abraham, pertenecía a la comunidad de Yosuipaa.

Motociclista wayuu muere tras accidente en la vía a Cuatro Vías, en Maicao



Un nuevo siniestro vial cobró la vida de una persona durante la noche de este jueves en jurisdicción del municipio de Maicao, La Guajira. La víctima fue identificada preliminarmente como Abraham, integrante de la etnia wayuu y perteneciente a la comunidad de Yosuipaa. El accidente se registró a la altura de los kilómetros 69 y 70, cerca de la entrada a la comunidad La Paz, donde se vieron involucrados una motocicleta y un vehículo particular.

Según el relato de un transeúnte que habría presenciado lo ocurrido, presuntamente el conductor de la motocicleta se movilizaba sin luces y habría terminado impactando de frente contra el vehículo que transitaba por la vía. Debido a la gravedad de las lesiones, Abraham perdió la vida en el lugar de los hechos.

Posteriormente, sus familiares realizaron el retiro del cuerpo, atendiendo a sus usos y costumbres como integrantes del pueblo Wayuu. La comunidad de Yosuipaa acompañó a la familia en el proceso, de acuerdo con las tradiciones de la etnia.

Las autoridades no han informado sobre la identidad del conductor del vehículo particular ni sobre las circunstancias exactas del siniestro. El caso queda bajo investigación para establecer las responsabilidades correspondientes y las causas que originaron el accidente en este tramo de la vía.

Un hombre de 68 años portaba un fusil Mauser sin documentos en Riohacha.

Policía y Ejército capturan a hombre de 68 años con fusil Mauser en Riohacha



La Policía Nacional, en coordinación con tropas del Ejército Nacional, capturó a un hombre de 68 años a quien se le halló un fusil Mauser y dos cartuchos calibre 7.62 milímetros en el kilómetro 22 de la vía que comunica a Riohacha con Maicao, La Guajira. El procedimiento se realizó durante actividades de prevención, registro y control en la zona rural del municipio.

Durante las verificaciones, los uniformados encontraron el armamento en poder del ciudadano y le preguntaron si portaba documentos que acreditaran la tenencia del arma. El hombre manifestó no tenerlos, por lo que se procedió a la incautación del fusil y la munición, así como a su captura por el presunto delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El capturado fue informado de sus derechos y posteriormente trasladado a las instalaciones de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), donde quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación para el desarrollo de las actuaciones judiciales correspondientes. Las autoridades no informaron sobre el uso que el detenido pretendía darle al arma ni sobre investigaciones adicionales relacionadas con el caso.

La incautación de este tipo de armamento en zonas rurales del departamento se produce en el marco de los operativos conjuntos entre la Policía y el Ejército para contrarrestar el porte ilegal de armas. Estas acciones buscan reducir los factores de riesgo que afectan la seguridad de las comunidades y fortalecer el control territorial en las vías que conectan los municipios de La Guajira.

Un hombre de 62 años transportaba 86 iguanas en la vía La Paz–Distracción.

capturan a un hombre y recupera 86 iguanas en La Guajira



La Policía Nacional capturó a un hombre de 62 años y recuperó 86 ejemplares de iguanas que transportaba de manera ilegal en el kilómetro 63 de la vía que comunica a La Paz con Distracción, en jurisdicción de San Juan del Cesar, La Guajira. El procedimiento fue realizado por la Seccional de Tránsito y Transporte durante operativos de control y protección de los recursos naturales.

Durante las actividades de registro, los uniformados requirieron un vehículo tipo automóvil y, al practicar un registro a uno de sus pasajeros, encontraron tres sacos de color blanco que contenían los 86 especímenes de fauna silvestre. El hallazgo se produjo en el marco de los controles rutinarios que la institución adelanta en las vías del sur del departamento para contrarrestar el tráfico de especies.

El ciudadano fue capturado por el presunto delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, a través de la URI de San Juan del Cesar, para el respectivo proceso judicial. Las autoridades no informaron sobre el destino que pretendía darle a los ejemplares ni sobre la posible existencia de una red de comercialización.

De acuerdo con la valoración ecológica reportada, los ejemplares recuperados representan un valor de $335.934.060, una cifra que evidencia la importancia de fortalecer las acciones institucionales contra el tráfico y la comercialización ilegal de especies silvestres. La Policía Nacional reiteró su llamado a la comunidad para denunciar este tipo de actividades a través de la línea de emergencia 123 y contribuir a la protección de la fauna del departamento.

Dos hombres capturados en Maicao por porte ilegal de armas y municiones.

Policía captura a dos hombres y decomisa revólver y municiones en Maicao





La Policía Nacional capturó en flagrancia a dos hombres, de 19 y 26 años, por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y municiones en Maicao, La Guajira. Los procedimientos se realizaron en los barrios Jorge Arrieta y Paraíso, donde se incautó un revólver calibre .38 y cinco cartuchos de diferentes calibres, según informó la institución.

En el primer operativo, uniformados que patrullaban el barrio Jorge Arrieta escucharon detonaciones y se desplazaron al lugar. Allí observaron a un hombre de 19 años que portaba un revólver calibre .38 con cuatro cartuchos, tres percutidos y uno sin percutir. Según la información recopilada, esta persona habría disparado contra una vivienda del sector, donde luego se halló un mensaje intimidatorio escrito en cartulina. El capturado quedó a disposición de la Fiscalía.

En el segundo procedimiento, en el barrio Paraíso, agentes que realizaban labores de registro y control observaron a un ciudadano que, al notar la presencia policial, huyó y arrojó una bolsa plástica. Tras interceptarlo, verificaron el contenido y encontraron cinco cartuchos: uno para pistola de 9 milímetros, uno para revólver calibre .38 y tres para fusil calibre 5.56 milímetros. El hombre de 26 años fue capturado y deberá responder por el presunto delito de porte ilegal de municiones.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



El brote afecta únicamente aves de traspatio y mantiene libre la producción comercial.

ICA controla brote de influenza aviar en Magdalena y descarta riesgo para el consumo



El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) confirmó la detección y contención de un brote de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de traspatio en zona rural de Remolino, Magdalena. Tras identificar el virus mediante análisis de laboratorio, la autoridad sanitaria activó de inmediato protocolos de cuarentena y vigilancia epidemiológica para erradicar el foco y evitar su propagación. El organismo enfatizó que el evento no compromete granjas tecnificadas ni representa riesgo para la salud humana por el consumo de pollo y huevos.

De acuerdo con la entidad, la avicultura comercial del departamento y de Colombia conserva su estatus sanitario libre de la enfermedad gracias al monitoreo permanente. El ICA explicó que el virus no se transmite a las personas mediante la ingesta de productos avícolas debidamente cocidos, los cuales continúan siendo alimentos seguros y aptos para toda la población. "La detección temprana es la herramienta más eficaz para proteger la sanidad avícola del departamento del Magdalena y el sustento de cientos de familias", señaló la institución al exhortar a los productores a extremar medidas de bioseguridad.

Las autoridades recomendaron evitar el contacto con aves silvestres, restringir visitas a corrales y no movilizar animales enfermos. Asimismo, pidieron reportar síntomas como dificultad respiratoria, inflamación facial, coloración azulada en crestas, signos neurológicos o muertes súbitas sin causa aparente. Para atender emergencias durante las veinticuatro horas, el ICA habilitó la línea de WhatsApp 324 238 0738, el formulario web en www.ica.gov.co y sus oficinas locales, garantizando una respuesta oportuna para salvaguardar la seguridad alimentaria nacional.

La cooperación internacional fortalecerá la calidad y el comercio exterior del cacao cesarense.

Canadá y la ADR impulsan la exportación de cacao producido en el Cesar

La Agencia de Desarrollo Rural y la organización canadiense SOCODEVI estructuran un convenio marco para mejorar la calidad, producción y exportación del cacao del Cesar. Esta alianza, respaldada por el Gobierno de Canadá y autoridades territoriales, busca generar mejores ingresos para las familias agricultoras mediante proyectos en la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta.

La gestión avanzó durante una mesa de trabajo integrada por Orlando Dangond, presidente de la ADR; Elvia Milena Sanjuán Dávila, gobernadora del Cesar; Cindy Termorshuizen, viceministra de Desarrollo Internacional de Canadá; y Elizabeth Williams, embajadora canadiense en Colombia. Durante la reunión, la diplomática confirmó el interés de impulsar dos nuevos proyectos enfocados en la adaptación al cambio climático y la apertura de mercados internacionales. "Con el Gobierno nacional tenemos socios, alianzas muy fuertes", afirmó Williams al resaltar la articulación institucional.

Para el presidente de la ADR, esta cooperación permite consolidar la participación del departamento en la cadena productiva nacional. "Si nosotros logramos posicionar al departamento del Cesar en materia de cacao, lo tendremos en los primeros renglones a nivel nacional", declaró Dangond sobre el impacto esperado en el desarrollo rural.



La propuesta toma como base la experiencia del programa Agroemprende Cacao, financiado por Canadá. Con la integración de la ADR, ambas entidades definirán los alcances técnicos para responder a las organizaciones locales. Rubén Escamilla, director país de SOCODEVI, subrayó: "Es un actor clave que antes no habíamos tenido y que hoy se sienta con nosotros a pensar y aterrizar estas nuevas iniciativas".

El proceso judicial compromete una inversión pública de 14.462 millones en el Cesar.

Fiscalía acusa a exgobernador del Cesar por contrato de La Casa en el Aire



La Fiscalía General de la Nación acusó formalmente este 12 de noviembre de 2026 al exgobernador del Cesar, Francisco Fernando Ovalle Angarita, por presuntas irregularidades en la contratación de la primera fase del parque La Casa en el Aire, en Valledupar. La fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia le atribuye el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales tras suscribir el convenio número 1613 el 29 de noviembre de 2018. Esta obra, diseñada para rendir homenaje al compositor Rafael Escalona, quedó inconclusa pese a alcanzar una inversión total de $14.462 millones.

El contrato inició con un presupuesto de $6.398 millones y contempló un desembolso del 40 % tras firmar el acta de inicio en diciembre de 2018. Posteriormente, recibió una adición de $3.042 millones, integrando además $1.285 millones del Sistema General de Regalías. Según el ente investigador, las pruebas revelan "deficiencias en las etapas de planeación, aprobación y financiación", ignorando conceptos técnicos desfavorables emitidos previamente por entidades del orden nacional.

Estas fallas estructurales afectaron la funcionalidad del proyecto, provocaron suspensiones en los trabajos y generaron sobrecostos durante su ejecución. En consecuencia, la administración departamental terminó unilateralmente el contrato en agosto de 2023 sin culminar la infraestructura cultural y turística prevista.

Tras la imputación realizada en diciembre de 2025, el proceso avanza hacia la etapa de juicio. Cabe precisar que la acusación formal no constituye una declaración de culpabilidad, por lo que la responsabilidad penal del exmandatario deberá determinarse ante los jueces competentes respetando el debido proceso legal.

Las concesiones marítimas no convierten las playas públicas en propiedad privada en Colombia.

DIMAR prohíbe cobrar entrada o restringir el paso en playas concesionadas de Santa Marta

La Dirección General Marítima (DIMAR), mediante la Capitanía de Puerto de Santa Marta, recordó que las concesiones otorgadas a particulares no otorgan propiedad ni permiten restringir el acceso a las playas de la capital del Magdalena. La autoridad marítima enfatizó que las zonas de bajamar y aguas marítimas son bienes de uso público, por lo cual los concesionarios tienen prohibido cercar áreas, cobrar por el ingreso o condicionar la permanencia de residentes y turistas al consumo de productos.



De acuerdo con la normatividad vigente, los operadores autorizados pueden administrar mobiliario como sillas, mesas y sombrillas contemplados en su acto administrativo. No obstante, esta facultad no elimina el carácter común del litoral ni autoriza ampliar áreas o construir infraestructura sin permisos previos. "Las playas, los terrenos de bajamar y las aguas marítimas son bienes de uso público, por lo que conservan su carácter de uso común", precisó la institución al detallar los alcances legales.

En consecuencia, cualquier ciudadano tiene derecho a transitar libremente por los sectores concesionados, ubicarse en la arena y acceder al mar, cumpliendo las normas ambientales y de seguridad. Para asegurar este cumplimiento, la Capitanía de Puerto anunció controles permanentes bajo el marco del Decreto Ley 2324 de 1984. Finalmente, la entidad invitó a los bañistas a reportar cobros indebidos o bloqueos en sus canales oficiales para iniciar las investigaciones administrativas y proteger el patrimonio público costero.

El 82,6 % de los recursos financiará inversión social y obras en el Magdalena.

Asamblea del Magdalena aprueba presupuesto de $2,24 billones para la vigencia 2027

La Asamblea Departamental del Magdalena aprobó de manera unánime, en segundo debate, el Proyecto de Ordenanza 155 que fija el presupuesto departamental en $2 billones 244.733 millones para 2027. Según el informe de ponencia presentado en Santa Marta, $1 billón 853.464 millones, equivalentes al 82,6 % del total, estarán destinados a inversión pública para ejecutar metas del Plan de Desarrollo durante el último año del actual periodo constitucional.

El sector educativo concentrará la mayor asignación con $1 billón 318.114 millones, cifra que representa el 58,7 % del presupuesto general y destina $1 billón 303.070 millones directamente a inversión. En otras áreas estratégicas, el Fondo de Salud Departamental recibirá $122.037 millones, el Fondo de Gestión del Riesgo



contará con $12.104 millones y el rubro de infraestructura vial incorporará $70.000 millones provenientes de una operación de crédito autorizada en agosto de 2026.

Esta aprobación marca un cambio institucional frente a las vigencias de 2024, 2025 y 2026, periodos en los cuales el presupuesto tuvo que adoptarse mediante decreto ante la falta de aval en plenaria. La última aprobación ordinaria había ocurrido en 2022 para la vigencia 2023.

La secretaria de Hacienda del Magdalena, Carol Guerra, explicó que la disponibilidad de estos recursos permitirá cumplir los objetivos pendientes de la administración. Tras superar el segundo debate, la ordenanza continuará su trámite legal para entrar en vigor y transformar estas apropiaciones financieras en programas y obras para los municipios magdalenenses.

Ocho menores fueron atendidos sin hospitalización mientras revisan el Programa de Alimentación Escolar.

Autoridades investigan presunta intoxicación escolar de ocho estudiantes en Luruaco

Las autoridades del Atlántico investigan un presunto caso de intoxicación alimentaria que afectó a ocho estudiantes de la Institución Educativa John F. Kennedy, en el municipio de Luruaco. Según informó la Gobernación del Atlántico, los menores recibieron atención médica oportuna en el hospital local tras consumir alimentos vinculados al servicio escolar, sin que ninguno requiriera hospitalización. El seguimiento busca esclarecer las causas clínicas del incidente y verificar la inocuidad de las raciones entregadas a la comunidad estudiantil.

Frente a la situación



registrada en el plantel público, la Secretaría de Educación departamental anunció la evaluación inmediata de las condiciones técnicas e higiénicas bajo las cuales opera el Programa de Alimentación Escolar en este centro educativo. Asimismo, la administración departamental exigió formalmente a la firma interventora un informe detallado sobre el episodio ocurrido en Luruaco y el cumplimiento estricto de sus responsabilidades contractuales desde el inicio de la ejecución del contrato vigente.

De acuerdo con el reporte oficial emitido por la Gobernación, "se está evaluando las condiciones en las que se presenta el servicio de Alimentación Escolar" para determinar eventuales responsabilidades administrativas o sanitarias frente a los hechos reportados. Las autoridades de salud y educación mantienen el monitoreo continuo sobre la evolución clínica de los ocho escolares atendidos, mientras avanzan las inspecciones técnicas a los protocolos de preparación, manipulación, almacenamiento y distribución de los alimentos en esta institución educativa oficial del sur del departamento del Atlántico, con el propósito de garantizar la seguridad nutricional y el bienestar integral de todos los alumnos.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

El ministro del Interior condiciona la seguridad de comparecientes al riesgo real.

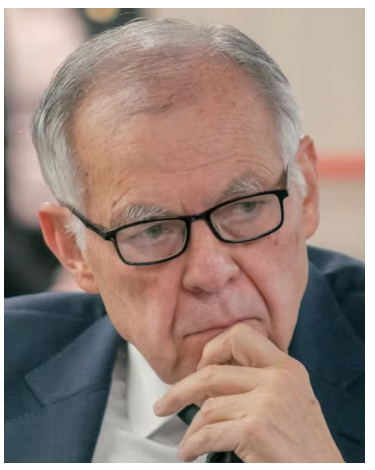
Ministro del Interior Alejandro Ordóñez anuncia revisión de más de 600 esquemas de protección en la JEP

El ministro del Interior, Alejandro Ordóñez, anunció durante la audiencia pública de seguimiento a las medidas de protección para los firmantes del Acuerdo de Paz de 2016, realizada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que su cartera revisará más de 600 esquemas de seguridad. Ordóñez afirmó que la protección de los comparecientes es una prioridad del Gobierno del presidente Abelardo De La Espriella, pero que los esquemas serán otorgados de acuerdo con el riesgo real evaluado por la Unidad Nacional de Protección (UNP).

"Pero que quede claro que en este Gobierno se acaba la feria de los esquemas de seguridad. No puede ser que con el dinero de los colombianos se paguen esquemas que para con ellos se delinca, se trafique droga, se carguen armas, o se movilicen terroristas", declaró el ministro durante la diligencia. Señaló que la ley faculta a la UNP para asumir la seguridad de los desmovilizados que lo requieran, sujetándose a los estándares de la Corte Constitucional.

Ordóñez precisó que los vehículos blindados y el personal de protección se destinarán a quienes realmente lo necesiten y no serán otorgados a perpetuidad. Añadió que la entidad deberá realizar un estudio de seguridad para determinar qué comparecientes requieren el servicio y cuáles no, en el marco de la revisión de los más de 600 esquemas existentes.

El ministro aseguró que el Gobierno cumplirá con sus deberes frente a la implementación del Acuerdo de Paz y celebró que el nuevo presidente de la JEP, magistrado Danilo Rojas, anunciara la aceleración de las imputaciones y el inicio próximo de los juicios. La Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad verificó en la audiencia los avances en la implementación de estas medidas, la coordinación institucional y las



acciones frente a homicidios, atentados, amenazas y desplazamientos que enfrentan los firmantes de paz y sus familias en distintas regiones del país.

El partido propone eliminar el IVA a los alimentos y simplificar la tributación.

El Centro Democrático presenta al Gobierno su contrapuesta a la Ley de Rescate Fiscal

El Centro Democrático tiene listo un borrador de 76 artículos con su contrapuesta a la Ley de Rescate Fiscal, que presentará al Gobierno tras una reunión clave con el expresidente Álvaro Uribe. La propuesta incluye los puntos que no apoyarán del proyecto oficial, los que sí respaldarían y las iniciativas alternas, entre ellas eliminar el IVA a los alimentos y simplificar la tributación. Delegados del partido buscan contactos con el vicepresidente José Manuel Restrepo y el ministro



de Hacienda, Miguel Gómez, para socializar el documento.

Uribe explicó el objetivo de la iniciativa: "Simplificar la tributación, no gravar la canasta familiar, proteger a los sectores sociales, proteger a los colombianos de ingresos medios, estimular la inversión, el crecimiento de la economía, reducir el tamaño del Estado con un retén social, que no afecte a la madre cabeza de familia, no afecte al próximo a jubilarse, tampoco al discapacitado". El representante Santiago Castro añadió que el propósito principal es proteger el bolsillo de los colombianos y que no apoyarían nada que grave la canasta familiar o afecte los ingresos de la clase media.

La propuesta también contempla enajenar algunos bienes de la Nación, entre ellos cerca del 9% de las acciones de Ecopetrol. "Nosotros siempre hemos dicho que el 8.91% de Ecopetrol se podría disponer, tendríamos que ver lo de ISA, tendríamos que ver también lo de las electrificadoras", indicó Uribe, quien precisó que no se contempla disponer del Banco Agrario, Finagro, el Fondo Nacional del Ahorro ni la Fiduprevisora. Los impuestos a los carros híbridos y eléctricos, así como a las compras internacionales por internet, sí serían aprobados por la bancada.

Si el Gobierno no acepta las medidas alternas propuestas por el uribismo, la bancada podría optar por presentar una ponencia alterna, lo que pondría en riesgo la aprobación del proyecto. Las fuentes consultadas confirmaron que el partido avanza en la socialización de su propuesta con otros sectores del Congreso mientras espera una respuesta del Ejecutivo.

Trabajadores solicitan verificar si funcionarios de la Procuraduría están involucrados.

Sindicato de la Procuraduría exige a la Fiscalía esclarecer amenazas contra el procurador general, Gregorio Eljach

El sindicato STP Dignidad solicitó a la Fiscalía General de la Nación investigar las amenazas denunciadas por el procurador general, Gregorio Eljach, y establecer si entre los posibles responsables hay funcionarios de la propia Procuraduría. La petición fue enviada el 10 de noviembre de 2026 a la fiscal general, Luz Adriana Camargo, mediante una comunicación firmada por William Millán Monsalve, presidente del sindicato, quien pidió una investigación "seria, rápida, objetiva e imparcial".

De acuerdo con la solicitud, uno de los puntos centrales es que la Fiscalía determine si existe participación de servidores de la Procuraduría en las intimidaciones, teniendo en cuenta las declaraciones del propio Eljach. El documento también pide que, si se comprueba esa participación, se establezcan las responsabilidades y se adelanten las actuaciones legales correspondientes.

El procurador reveló públicamente el 28 de octubre que había recibido amenazas que comprometían su seguridad, la de su familia y la de su equipo de trabajo. Durante un evento en la sede de la Procuraduría, en Bogotá, Eljach aseguró que había adoptado medidas especiales de protección y manifestó que llevaba aproximadamente un mes sin asistir presencialmente a las instalaciones de la entidad. En esa oportunidad mencionó que las amenazas podrían estar relacionadas con personas que trabajan dentro de la propia institución, aunque no entregó nombres ni identificó a los posibles responsables.

El sindicato aclaró en su comunicación que su intención no es cuestionar las denuncias del procurador ni poner en duda las amenazas que ha manifestado. La organización insistió en que se investiguen los hechos y se establezca si existe participación de servidores de la entidad, pero advirtió que cualquier responsabilidad debe ser individual y sustentada en los resultados de las investigaciones. La Fiscalía deberá determinar quiénes estarían involucrados, cuál habría sido su participación y si hay responsabilidades penales por estos hechos.



La Defensoría del Pueblo recibió a los funcionarios y exigió la liberación de todos los secuestrados.

El ELN libera a dos agentes del CTI secuestrados hace año y medio en Arauca







El Ejército de Liberación Nacional (ELN) liberó este 12 de noviembre de 2026 a los agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía Jesús Antonio Pacheco Oviedo y Rodrigo Antonio López Estrada, secuestrados el 8 de mayo de 2025 en el municipio de Fortul, Arauca, por el Frente de Guerra Oriental. La liberación fue confirmada por familiares de los agentes y por la Defensoría del Pueblo, que informó haber recibido a los funcionarios en el marco de una misión humanitaria.

La Defensoría del Pueblo señaló que la liberación "es un alivio que da la posibilidad de reencontrarse con sus familias después de un prolongado periodo de secuestro" y reiteró su exigencia de liberar a todas las personas secuestradas por el ELN y por otros grupos armados. La entidad indicó que en un encuentro previo con los familiares conoció "la angustia y la incertidumbre que han vivido durante este tiempo".

El Frente de Guerra Oriental del ELN confirmó la liberación mediante un comunicado en el que argumentó que se permitió por la colaboración y el buen comportamiento de los agentes. El grupo armado indicó que dentro de sus normas se contempló la rebaja de pena y agregó que Pacheco Oviedo, de 49 años, presenta complicaciones de salud, por lo que sugirió "pronta asistencia especializada". Asimismo, aclaró que no hubo canje humanitario con el gobierno de Abelardo de La Espriella ni con el del expresidente Gustavo Petro.

El pronunciamiento del ELN también cuestionó a los gobiernos y afirmó que "para estos gobiernos la vida y seguridad de sus funcionarios no les representa ningún valor". Cabe recordar que el 5 de mayo de 2026 el grupo armado había descrito los resultados de un juicio revolucionario contra los secuestrados, a quienes impuso penas de 60 y 55 meses de cautiverio, respectivamente.

El Ministerio de Salud exige garantizar tratamientos durante la transición del sistema.

MIPRES cambia desde el 7 de diciembre: nuevas reglas para EPS e IPS en Colombia

El Ministerio de Salud y Protección Social anunció que las nuevas disposiciones para MIPRES, la herramienta utilizada por los profesionales de la salud para registrar prescripciones médicas, comenzarán a aplicarse de manera integral el 7 de diciembre de 2026, conforme a la Resolución 1816 de 2026. La medida involucra a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), los proveedores y demás actores del sistema, que deberán adelantar ajustes tecnológicos, administrativos y operativos.

Hasta el 6 de diciembre de 2026 continuarán vigentes las disposiciones de las Resoluciones 740 y 2622 de 2024. Según el Ministerio, ese periodo de adecuación permitirá desarrollar pruebas y capacitaciones requeridas para el funcionamiento de la plataforma, de modo que la actualización pueda implementarse sin dificultades derivadas de la falta de preparación de los procedimientos internos de las entidades.

La Resolución 1816 de 2026 contempla modificaciones en los procedimientos de acceso, prescripción, suministro, verificación, control, pago y análisis de información sobre tecnologías en salud y servicios complementarios no financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC). El objetivo es fortalecer el seguimiento de las prescripciones, la entrega de servicios y los procesos de verificación y pago, para contribuir a una administración más eficiente y transparente de los recursos.



El Ministerio recordó que las EPS y los demás actores del sistema deben garantizar la continuidad de los tratamientos y la prestación de los servicios de salud durante la transición, con el fin de evitar que los cambios administrativos o tecnológicos se conviertan en obstáculos para el acceso de los usuarios. La cartera señaló que la medida forma parte de los esfuerzos para fortalecer los mecanismos de información, seguimiento y control dentro del sistema de salud.

La NOAA estima en 61% la probabilidad de que el fenómeno continúe hasta mayo

El Ideam advierte que El Niño persistirá hasta mayo de 2027 en Colombia

El Ideam presentó la actualización del seguimiento al fenómeno de El Niño, basada en el más reciente diagnóstico de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) y en el análisis de las condiciones océano-atmosféricas. Según la NOAA, existe un 61% de probabilidad de que el fenómeno persista hasta mayo de 2027, tras alcanzar una intensidad muy fuerte durante el último trimestre de 2026. Se prevé que comience a debilitarse gradualmente entre enero y marzo de 2027, con un 79% de probabilidad de pasar de intensidad muy fuerte a fuerte.



La Organización Meteorológica Mundial (OMM) ratificó el 11 de noviembre que El Niño se intensificó rápidamente durante 2026 y que es casi seguro que persista hasta comienzos de 2027, con efectos sobre las condiciones climáticas de distintas regiones. Este comportamiento se presenta en un contexto de calentamiento global sostenido: entre enero y septiembre de 2026, la temperatura media del planeta estuvo 1,47 °C por encima de los niveles preindustriales, por lo que se proyecta que este año se ubique entre los cuatro más cálidos registrados.

El Ideam recordó que la presencia de El Niño no significa que deje de llover. Noviembre forma parte de la segunda temporada de lluvias, que se espera no se configure como es habitual debido al impacto del fenómeno en el territorio nacional. Para los siguientes días de noviembre se prevé persistencia de déficit de lluvias en Huila, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y algunos sectores de Antioquia, La Guajira, Cesar, Córdoba y Sucre.

Por el contrario, se mantendrán lluvias por encima de lo normal en Cauca, Nariño, Boyacá y el sur de Chocó. En cuanto a las temperaturas, se esperan eventos puntuales por encima de lo normal en varios departamentos de la región Caribe, sectores del eje cafetero, Huila, Tolima, Meta, Vichada, Casanare y Arauca. Las autoridades mantienen el seguimiento a las condiciones climáticas para los próximos meses.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

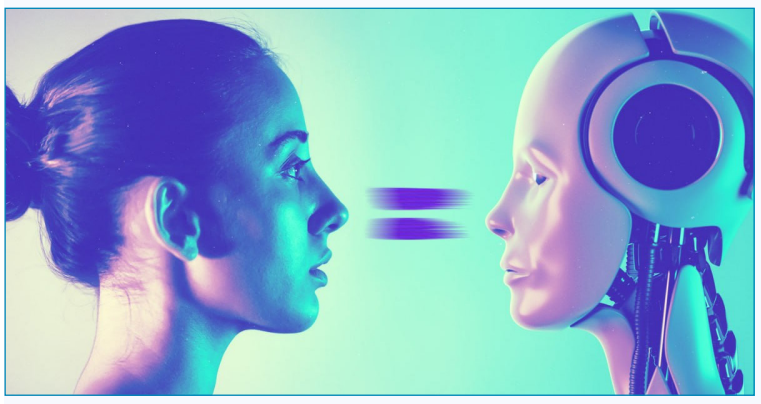
YouTube

La Guajira Noticias Play



Un estudio de la Universidad Javeriana identificó cuáles son los trabajos en Colombia que podrían cambiar más con la llegada de la inteligencia artificial.

Estos son los trabajos que la IA podría reemplazar en Colombia, según un estudio



La inteligencia artificial está cambiando la manera en que se realizan algunas tareas en las empresas y ha abierto una pregunta sobre el futuro del empleo: ¿qué trabajos podrían verse más afectados por esta tecnología? Un estudio de la Pontificia Universidad Javeriana ofrece algunas pistas para responder esa pregunta en Colombia. El informe Inteligencia Artificial y Empleo en Colombia, elaborado por el Centro Javeriano de Competitividad (CJC), identificó las ocupaciones cuyas tareas tienen mayor posibilidad de ser automatizadas y analizó cómo se distribuye ese riesgo entre los trabajadores.

¿Qué trabajos podría hacer la inteligencia artificial?

La inteligencia artificial puede intervenir en tareas que van desde el procesamiento de información hasta la elaboración de documentos y el análisis de datos. Estas funciones están presentes en diferentes ocupaciones, incluidas algunas que requieren formación universitaria o conocimientos especializados. Por eso, la exposición a esta tecnología no se limita a los trabajos manuales o repetitivos.

El estudio del Centro Javeriano de Competitividad identificó varias ocupaciones con alto potencial relativo de automatización: analistas de préstamos y créditos, auxiliares de recursos humanos, asesores financieros y de inversiones, diseñadores y administradores de bases de datos, y contadores.

En estas actividades, algunas funciones pueden realizarse con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, por ejemplo, para organizar registros, procesar datos o preparar documentos. Sin embargo, esto no significa que la totalidad de las tareas pueda delegarse en un sistema automatizado ni que las personas que ejercen estas profesiones vayan a ser reemplazadas.

En contraste, entre las ocupaciones con menor potencial relativo de automatización aparecen trabajos que requieren intervención física directa y adaptación a las condiciones del entorno: obreros de la construcción de edificios, lavadores de vehículos, albañiles, barrenderos y trabajadores de labores afines, y obreros de obras públicas y mantenimiento.

El estudio también encontró diferencias según los ingresos y el nivel educativo. Mientras que el 12% de los trabajadores con menores ingresos está en ocupaciones con alto potencial relativo de automatización, entre quienes tienen mayores ingresos la proporción alcanza el 67%. La formación académica también marca una diferencia: el porcentaje llega al 60% entre las personas con educación superior o universitaria, frente al 5% de quienes no tienen educación formal.

Los sectores económicos con mayor potencial de automatización

El informe encontró que información y comunicaciones, así como las actividades financieras y de seguros, reúnen las mayores proporciones de trabajadores en ocupaciones con alto potencial relativo de automatización. En información y comunicaciones, el porcentaje alcanza el 85%. En las actividades financieras y de seguros llega al 84%. Estos resultados sitúan a ambos sectores entre los que tienen una mayor proporción de trabajadores en ocupaciones expuestas a las capacidades actuales de la inteligencia artificial, de acuerdo con la clasificación utilizada en el estudio.

En contraste, en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 94% de los trabajadores se encuentra en ocupaciones con bajo potencial relativo de automatización. Otros sectores presentan una mayor proporción de casos cuyo potencial no puede clasificarse claramente como alto o bajo. En comercio y reparación, el 43% de los trabajadores pertenece a esta categoría, mientras que en alojamiento y servicios de comida la cifra llega al 41%.

El informe del Centro Javeriano de Competitividad advierte que una mayor exposición a la inteligencia artificial "no necesariamente constituye un pronóstico de pérdida del empleo, pues las tareas que desarrolla la IA en una ocupación pueden complementar y no necesariamente sustituir al trabajador", indicó Óliver Pardo, director del Centro Javeriano de Competitividad.

Los modelos coinciden en que la arquitectura de seguridad pesa más que la inteligencia.

Si una IA hackeara a las otras, ¿quién ganaría entre Grok, ChatGPT, Claude y Gemini?



Los modelos de lenguaje Grok, ChatGPT, Claude y Gemini coincidieron en que ningún sistema ganaría un enfrentamiento hipotético de hackeo entre ellos, al ser consultados sobre cuál tendría ventaja en un escenario de ataque mutuo. Las respuestas, recogidas en una consulta comparativa, señalaron que el resultado dependería de la configuración de seguridad, los permisos y la infraestructura de cada modelo, y no de su capacidad de razonamiento. Grok, desarrollado por xAI, afirmó que tendría "una buena chance" por su diseño menos restringido y sus herramientas en tiempo real, aunque admitió que "nadie es invencible".

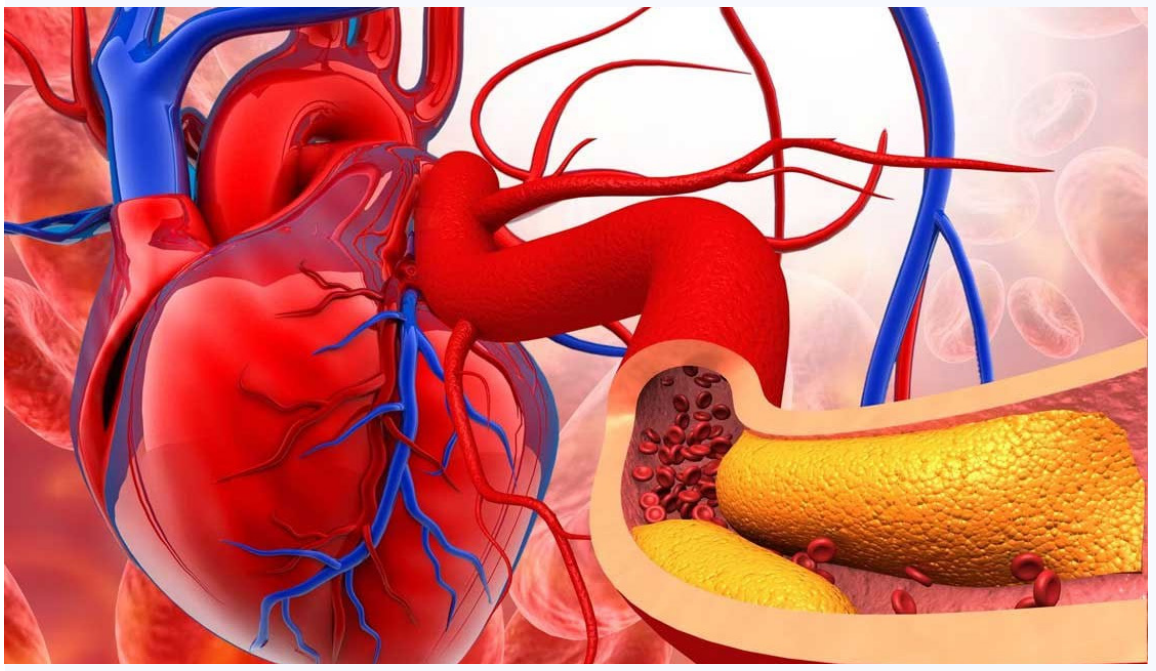
Claude, de Anthropic, sostuvo que la premisa no se sostiene porque un modelo de lenguaje no tiene acceso directo a los servidores, los pesos ni el código de otro. Explicó que los ataques reales ocurren mediante inyección de prompts, jailbreaks, envenenamiento de datos o vulnerabilidades en APIs y servidores. "Ningún modelo de los que mencionas es un hacker autónomo capaz de entrar a los sistemas de los otros", indicó, y añadió que cualquier ranking que ofreciera sería inventado, dada su falta de datos confiables sobre las defensas ajenas.

ChatGPT, de OpenAI, señaló que no apostaría necesariamente por sí mismo y que el favorito dependería del tipo de prueba. Indicó que Claude sería un competidor fuerte en la búsqueda de vulnerabilidades de código, que Gemini tendría ventajas en el análisis de grandes cantidades de información multimodal y que la coordinación de ataques con herramientas externas dependería más de los permisos y la autonomía que de la inteligencia del modelo.

Gemini, de Google, adoptó una postura similar y afirmó que ninguna de las IA iría a la terminal a lanzar ataques por cuenta propia, ya que todas corren en la infraestructura de sus creadores. Según su respuesta, el enfrentamiento real sería entre los equipos de ingenieros de ciberseguridad y los protocolos de defensa de Google, OpenAI, Anthropic y xAI. Los cuatro modelos coincidieron en que la seguridad informática tradicional, el aislamiento de permisos y las barreras de acceso determinan el resultado más que la capacidad intelectual de cada sistema.

Un estudio del CNIC vincula la inflamación con la enfermedad arterial antes de los síntomas.

La inflamación acelera la aterosclerosis desde sus fases más tempranas



Un nuevo estudio del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC) de Madrid reveló que la inflamación desempeña un papel importante en el desarrollo de la aterosclerosis desde sus fases más tempranas, incluso antes de que aparezcan síntomas o eventos cardiovasculares como el infarto o el ictus. La investigación, publicada en la revista European Heart Journal, demuestra que la inflamación sistémica contribuye de forma independiente al desarrollo de la enfermedad, más allá de los factores de riesgo tradicionales como el colesterol elevado o la hipertensión.

Los expertos explican que la aterosclerosis es un proceso silencioso que comienza décadas antes de manifestarse clínicamente. Aunque el colesterol LDL elevado y la hipertensión arterial son factores causales bien establecidos, el papel de la inflamación durante las primeras fases de la enfermedad no estaba definido. Ahora, el nuevo estudio aporta evidencia de que la inflamación constituye un componente esencial del desarrollo de la aterosclerosis precoz y que su evaluación puede mejorar la identificación de aquellas personas con mayor riesgo cardiovascular.

El trabajo se realizó en el marco del estudio PESA (Progression of Early Subclinical Atherosclerosis), una de las mayores cohortes internacionales para investigar las fases iniciales de la enfermedad cardiovascular. Durante seis años, se realizó un seguimiento de 3.471 hombres y mujeres de mediana edad sin enfermedad cardiovascular conocida mediante técnicas avanzadas de imagen vascular y el análisis de distintos biomarcadores de inflamación. Los resultados muestran que el recuento de leucocitos es el biomarcador inflamatorio que mejor refleja la presencia y progresión de la enfermedad aterosclerótica precoz.

Los investigadores señalan que la combinación de biomarcadores inflamatorios con técnicas avanzadas de imagen podría facilitar una identificación más precisa de las personas con mayor riesgo antes de que aparezcan síntomas, permitiendo diseñar estrategias preventivas más personalizadas e incluso seleccionar mejor a los candidatos para futuras terapias antiinflamatorias. El siguiente paso, según los autores, es determinar si las estrategias capaces de reducir la inflamación pueden contribuir a detener el proceso aterosclerótico en etapas iniciales.

El doctor en Biología Celular e investigador de la Universidad de Barcelona.

Qué hace envejecer al cerebro y qué hábitos ayudan a cuidarlo

Jordi Olloquequi afirmó en una entrevista con Europa Press Salud que hábitos como aprender, leer, socializar y dormir bien contribuyen a frenar el envejecimiento cerebral, en el marco de la publicación de su libro "Antiaging para el cerebro" (Paidós). El experto, investigador del Instituto de Neurociencias de la Universidad de Barcelona y del CIBERNED, explicó que el envejecimiento es un proceso natural e inevitable que no debe considerarse una enfermedad, aunque a medida que avanza el organismo es más proclive a enfermar.

Olloquequi señaló que, aunque la genética determina en parte cómo envejece cada persona, existe un conjunto de estilos de vida que pueden ayudar a mantener una mejor salud cerebral. Entre ellos destacó la gimnasia mental, la lectura, tocar un instrumento musical, jugar videojuegos y aprender un idioma. "Lo realmente importante para ejercitar el cerebro es ponerle retos", indicó el neurocientífico, quien recordó que un estudio demostró que quienes leen viven dos años más que quienes no lo hacen y obtienen mejores resultados en pruebas cognitivas.

El investigador advirtió que el estrés crónico puede atrofiar el hipocampo, región cerebral asociada a la memoria, mientras que el sedentarismo y los problemas cardiovasculares figuran entre las causas más frecuentes de demencia



vascular. En el ámbito de la nutrición, recomendó la dieta mediterránea, con vitaminas del grupo B, pescado azul, aceite de oliva y frutos secos, y aconsejó evitar los ultraprocesados y los azúcares refinados. También subrayó la importancia de la fibra para la microbiota intestinal.

Sobre el sueño, Olloquequi explicó que durante el descanso se activa un sistema de mantenimiento que repara el ADN de las neuronas y elimina proteínas tóxicas como la beta amiloide, característica del alzhéimer. Añadió que dormir entre seis y nueve horas es beneficioso para la salud. Respecto a la socialización, señaló que el aislamiento social es un factor de riesgo importante para el deterioro cognitivo y que la interacción con conocidos y vecinos, así como tener animales de compañía, favorece la neuroplasticidad. Mencionó además que la contaminación del aire es otro factor de riesgo para la neurodegeneración.

Joven delantero colombiano vuelve a Medellín tras finalizar su primera experiencia internacional.

Toronto FC no ejecuta opción de compra y Emilio Aristizábal regresa a Nacional

El Toronto FC decidió no ejecutar la opción de compra estipulada en el acuerdo de préstamo con Atlético Nacional, por lo que el delantero colombiano Emilio Aristizábal regresará a las filas del club antioqueño, según se conoció desde territorio norteamericano. La determinación del equipo canadiense de la MLS pone fin a la primera experiencia internacional del atacante de 21 años.

Durante su estadía en el conjunto canadiense, Aristizábal registró cuatro anotaciones y una asistencia, cifras que contrastan con su participación limitada en minutos, ya que ingresó en la mayoría de ocasiones como alternativa desde el banco de suplentes. Su actuación más destacada ocurrió frente al Inter Miami de Lionel Messi, donde firmó un doblete.

Con su regreso confirmado a Medellín, el panorama queda abierto para Atlético Nacional, dueño de su pase, que deberá definir si lo integra nuevamente a la plantilla principal para los próximos retos de la Liga BetPlay o si le busca un nuevo destino con mayor continuidad. El club antioqueño no ha precisado su decisión.

La determinación de Toronto concluye el ciclo del delantero en el exterior, donde buscaba consolidarse. Para el jugador, el retorno representa una oportunidad de retomar protagonismo en el fútbol colombiano, mientras la directiva verdolaga evalúa el rol que le asignará en la temporada.





Club inglés destituye a Pierre Sage tras mal inicio y el colombiano queda a la expectativa.

Crystal Palace despide a su entrenador mientras Jefferson Lerma está con Colombia

El Crystal Palace despidió este jueves 12 de noviembre a su entrenador, Pierre Sage, debido al decepcionante inicio de temporada, según confirmó el club inglés donde milita el volante colombiano Jefferson Lerma. La decisión se produce mientras el jugador se encuentra convocado con la Selección Colombia para la fecha FIFA.

Los 'eagles' no ganan en Premier League desde el 11 de octubre y suman dos triunfos en la competición. Tras la derrota del sábado contra el Liverpool, son colistas con siete puntos, a dos de la salvación que marca el Coventry City, y son el equipo que más goles recibe con 24. En Europa League han ganado uno de cuatro partidos y ocupan la posición 21.

El club informó que tres miembros del cuerpo técnico de Sage —Jamal Alioui, Damien Della Santa y Sandy Guichard— también abandonaron la institución. "El club desea dejar constancia de su agradecimiento a Pierre y a su equipo de trabajo por sus esfuerzos durante su etapa en el sur de Londres", señaló el comunicado oficial.

Thomas Frank, ex del Brentford y del Tottenham Hotspur, apunta como sucesor. Es el segundo técnico despedido este curso en la Premier League, tras Michael Carrick. Sage había asumido como sucesor de Oliver Glasner, con quien el club ganó una FA Cup, una Conference League y una Community Shield.

Seleccionador defiende llamado del arquero de la Roma pese a escasos minutos disputados.

Lorenzo explica por qué convocó a Devis Vásquez a la Selección Colombia

El seleccionador de Colombia, Néstor Lorenzo, explicó este jueves 12 de noviembre en Cali los motivos de la convocatoria de Devis Vásquez, arquero de la Roma, para los partidos ante Chile correspondientes a la fecha FIFA. La rueda de prensa precedió al encuentro del viernes 13 en el estadio Pascual Guerrero.





"Vásquez es un jugador que descubrimos en Guaraní. He hablado con Óscar Córdoba y gente que sabe del tema, y me han hablado muy bien de él. Ya que tiene la oportunidad de estar en la Roma y el primer nivel, queremos tenerlo cerca", manifestó el entrenador sobre el guardameta de 28 años, convocado por tercera vez.

Lorenzo aclaró que no tiene certeza de que Vásquez dispute minutos en los próximos compromisos, pero considera relevante que permanezca junto al grupo. "No sé si vaya a tener minutos, pero nos sirve tenerlo cerca. Vamos a ver si se juntan los dos procesos: el del jugador y el de la Selección Colombia", agregó el seleccionador.

Vásquez no ha debutado con la Tricolor en sus dos llamados anteriores. Los otros arqueros convocados para la doble jornada son Camilo Vargas y Aldair Quintana. Colombia enfrentará a Chile el viernes 13 en Cali y el martes 17 en el Estadio Nacional de Santiago.

Portugués produce "Day 1s" con Damian Lewis, Thierry Henry y el rapero Dave.

Cristiano Ronaldo incursiona en la televisión con serie de ficción junto a Matthew Vaughn



Cristiano Ronaldo anunció su participación en la producción de "Day 1s", una serie de televisión de ficción que representa su primera incursión en este formato y que desarrolla junto al cineasta británico Matthew Vaughn. El futbolista confirmó el inicio de la etapa de producción este miércoles mediante una publicación en Instagram, donde también compartió algunas imágenes del proceso y anticipó nuevos anuncios.

"¡Emocionantes noticias! Comenzó la producción de mi primer programa de televisión, Day 1s. ¡Más por anunciar", escribió el atacante portugués, dejando abierta la posibilidad de revelar nuevos detalles próximamente sobre el proyecto audiovisual que amplía sus actividades fuera de las canchas y que marca su debut como productor televisivo.

La historia tendrá como protagonista a Stanley Dalton, un representante de futbolistas interpretado por Damian Lewis, actor reconocido por sus trabajos en Band of Brothers, Homeland y Billions. A la producción también se sumarán Thierry Henry y el rapero Dave, quienes aparecerán interpretándose a sí mismos, mientras que uno de los escenarios será el vestuario del Brentford, institución de la que Vaughn es accionista minoritario.

Matthew Vaughn cuenta con una trayectoria importante en la industria cinematográfica. Entre sus trabajos como productor figuran Lock, Stock and Two Smoking Barrels, Snatch, Rocketman y Tetris, además de la dirección de Layer Cake, Kick-Ass, X-Men First Class y la franquicia Kingsman. Con "Day 1s" regresará a la televisión después de más de dos décadas, acompañado por Ronaldo en una faceta empresarial.

El alemán elogia a Lamine Yamal pero cuestiona el riesgo defensivo del equipo de Flick.

Toni Kroos duda que Barcelona gane la Champions por su estilo ofensivo



Toni Kroos cuestionó las posibilidades del Barcelona de conquistar la Champions League debido a su vocación ofensiva, en declaraciones difundidas en el podcast Einfach mal Luppen. El exmediocampista del Real Madrid consideró que ese estilo puede convertirse en un problema cuando el equipo catalán enfrente rivales capaces de aprovechar los espacios, especialmente en las rondas decisivas del torneo continental.

"Con su estilo de juego actual, me resulta muy difícil ver al Barça ganando la Champions League", afirmó Kroos, quien también tuvo palabras de reconocimiento para el joven atacante Lamine Yamal por su actuación en el Metropolitano. "Los primeros 25 minutos de Lamine Yamal fueron absolutamente excepcionales. Cada ataque peligroso del Barcelona parecía provenir de él", expresó el alemán durante la conversación.

El campeón de Europa con el Real Madrid, retirado en 2024, ya había cuestionado anteriormente al conjunto catalán tras su eliminación frente al Inter de Milán en semifinales. "Ya les pasó con el Inter de Milán y este año, ya sea en octavos, en cuartos, en semifinales o en la final en algún momento se toparán con un rival así", manifestó Kroos en el podcast.

Kroos señaló además un aspecto físico y táctico: "A partir del minuto 75 notas que todos están más cansados y no cambian a otro estilo de cerrar espacios". Su argumento apunta a que generar más oportunidades no siempre alcanza en eliminatorias europeas, donde también resulta fundamental proteger la propia portería y administrar los momentos de mayor exigencia.



Tribunal resuelve reclamaciones de Inter y Santa Fe por el caso Yhormar Hurtado.

TAS falla contra América: pierde tres puntos pero conserva uno

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) resolvió las reclamaciones de Inter de Bogotá e Independiente Santa Fe por el caso del futbolista Yhormar Hurtado, y determinó que América de Cali deberá entregar tres puntos de la Liga BetPlay, aunque conservará la unidad obtenida frente al cuadro cardenal. La decisión modifica la clasificación del conjunto escarlata.

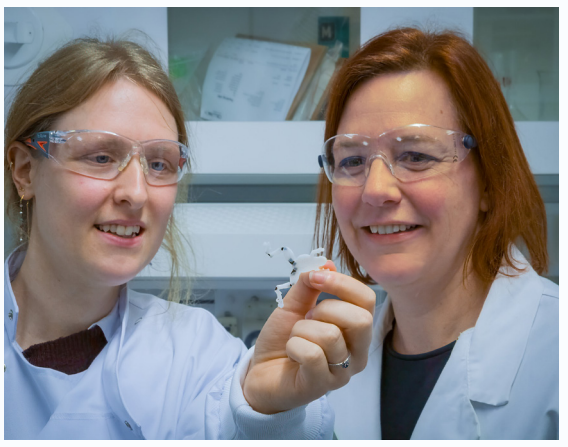
El conflicto se originó por la participación de Hurtado, quien había actuado con tres equipos diferentes durante una misma temporada, situación no permitida por la normativa de la FIFA. Pese a ello, América lo inscribió tras recibir una autorización inicial de la Dimayor que posteriormente quedó en entredicho.

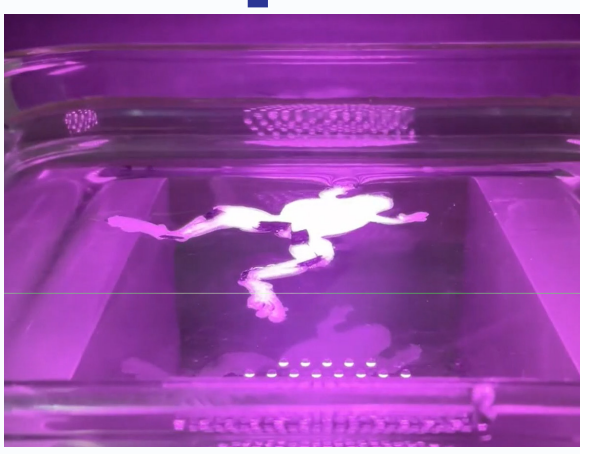
La reclamación de Inter de Bogotá se refería al compromiso de la primera jornada en El Campín, que América ganó 2-1. El TAS falló a favor del equipo bogotano y le concedió las tres unidades, por lo que el resultado ya no se mantendrá en los registros de la competición.

En el caso de Santa Fe, el reclamo apuntaba al partido de la séptima fecha, que terminó 0-0 y estuvo marcado por la invasión del campo y la intervención de la Policía. El tribunal decidió no modificar el resultado y América mantendrá ese punto. La diferencia entre ambos fallos estaría relacionada con el momento en que fueron presentadas las demandas.

Estudiante danesa desarrolla robot blando sin motor ni cables que avanza sobre el agua.

Rana robótica impresa en 3D nada con seis músculos artificiales activados por luz





Una rana robótica impresa en 3D desarrollada por la estudiante de doctorado Cecilie Ryberg, del Departamento de Química de la Universidad de Aarhus (Dinamarca), puede nadar sobre la superficie del agua mediante seis músculos artificiales activados por luz. El dispositivo no utiliza motor, baterías ni cables, y en pruebas de laboratorio recorrió 8 centímetros en casi dos minutos.

Los músculos están fabricados con elastómeros de cristal líquido que se contraen al calentarse y recuperan su forma al enfriarse. Los investigadores añadieron una molécula que absorbe luz infrarroja cercana y la convierte en calor, lo que permite activar los músculos con una lámpara. La coordinación de los seis músculos resultó determinante para el desplazamiento.

"Lograr que los seis músculos trabajaran juntos fue un gran desafío. Si no se contraen de forma coordinada, la rana no nadará hacia adelante. Simplemente dará vueltas", explicó Brigitte Städler, profesora que dirigió el proyecto. El material se imprime de forma similar a un jarabe espeso, colocado con precisión mediante una impresora 3D, según detalló Ryberg.

El estudio examina sistemáticamente cómo la composición química de los elastómeros influye en su aptitud para la impresión 3D y en su respuesta al calentamiento. Los investigadores también crearon una ballena robótica con un solo músculo. Prevén aplicaciones futuras en monitoreo ambiental y búsqueda y rescate, aunque los diseños actuales requieren luz externa y no sortean obstáculos de forma autónoma. Ryberg anticipa que estos robots podrían usarse primero como juguetes.

Vórtice polar excepcionalmente fuerte expandió el agujero, aunque la capa sigue recuperándose.

NASA reporta agujero de ozono antártico en su mayor tamaño en una década



El agujero de la capa de ozono sobre la Antártida alcanzó en 2026 su mayor tamaño en una década, según informaron la NASA y la NOAA. Entre el 7 de septiembre y el 13 de octubre, el área estacional promedio cubrió unos 25 millones de kilómetros cuadrados, equivalente a más del doble del territorio de Estados Unidos, y su máxima extensión se registró el 18 de septiembre con 27,1 millones de kilómetros cuadrados.

Los científicos atribuyeron la expansión principalmente a un vórtice polar excepcionalmente fuerte, una circulación de vientos que atrapa aire frío sobre la región y favorece la destrucción del ozono. "Un vórtice polar inusualmente potente ha prolongado el agotamiento del ozono en la Antártida esta temporada", afirmó Paul Newman, científico sénior de la Universidad de Maryland y líder del equipo de investigación de ozono de la NASA.

El agotamiento del ozono afecta la protección natural contra la radiación solar. No obstante, los datos muestran que las concentraciones de cloro en la estratosfera antártica han disminuido cerca de un tercio respecto de sus máximos de la década de 1980, gracias al Protocolo de Montreal de 1987. Sin esa reducción, el agujero podría haber sido entre 3,5 millones de kilómetros cuadrados mayor, según Newman.

A pesar del tamaño excepcional, los niveles de ozono sobre el Polo Sur no alcanzaron los extremos de eventos anteriores. Los científicos mantienen la previsión de que el agujero antártico se recupere por completo para la década de 2070, y señalan que condiciones atmosféricas inusuales pueden producir agotamientos severos temporales sin revertir el progreso ambiental acumulado.

Investigación internacional proyecta drástica reducción de áreas aptas para cactáceas hacia fines del siglo.

Nature advierte pérdida de hasta 30% de cactus por sequías severas



Un estudio internacional publicado en la revista Nature advierte que las sequías severas podrían reducir hasta un 30% la riqueza de especies de cactus hacia fines de siglo, con Chile entre las cinco bioregiones más afectadas. La investigación, con participación de la Universidad de Concepción, modeló escenarios para 993 especies usando más de 688 mil observaciones espaciales.

"Como estas plantas están adaptadas a la aridez, se pensaba que eran invulnerables al cambio climático. Sin embargo, cada vez hay más evidencias que muestran que están siendo muy afectadas", comentó Pablo Guerrero, investigador de la Universidad de Concepción y coautor del trabajo liderado por Michiel Pilliet, de la Universidad de Arizona.

Los modelos convencionales basados en promedios climáticos subestiman la vulnerabilidad de las cactáceas. Al incorporar sequías severas, las proyecciones indican que el 66% de las especies perdería zonas aptas, frente al 55% estimado sin esos datos. Sin capacidad de dispersión, entre el 84 y 85% perdería áreas adecuadas, y entre el 25 y 35% perdería el 80% de su hábitat óptimo.

Las mayores reducciones de riqueza se registrarían en América Central (32%), Perú, Ecuador y centro de Colombia (34%), y Chile con la frontera argentina (29%). Pilliet señaló que ya se observan impactos actuales y que el estudio servirá para actualizar las evaluaciones de la Lista Roja de la UICN, que clasifica al 31% de los cactus como amenazados.

Cantante vallenato dedica sentidas palabras de admiración y respaldo al futbolista barranquillero Teófilo Gutiérrez.

Peter Manjarrés y Teófilo Gutiérrez protagonizan emotiva videollamada que cautiva redes sociales

Peter Manjarrés y Teófilo Gutiérrez protagonizaron una videollamada difundida en redes sociales, donde el cantante vallenato expresó palabras de admiración al futbolista del Junior de Barranquilla. El encuentro virtual, compartido por Blog Vallenato, ocurrió en los últimos días y generó comentarios entre seguidores de ambas figuras en plataformas digitales.

Durante la conversación, Manjarrés calificó a Gutiérrez como "luchador" y destacó su fortaleza y trayectoria deportiva. El gesto de respaldo fue registrado en el material audiovisual que circuló ampliamente, permitiendo apreciar la cercanía entre el artista y el jugador, quienes comparten origen barranquillero y reconocimiento público en Colombia.

El intercambio de elogios reflejó el aprecio mutuo construido en carreras paralelas: Manjarrés consolidado como voz del vallenato



y Gutiérrez con huella en el fútbol nacional e internacional, especialmente vinculado al Junior. Seguidores de ambos destacaron el mensaje de apoyo en un contexto donde las figuras públicas suelen ser objeto de escrutinio constante.

La videollamada no incluyó anuncios sobre proyectos musicales o deportivos conjuntos. Sin embargo, el encuentro llamó la atención por la relación cordial evidenciada y el mensaje de respaldo hacia el deportista, generando reacciones positivas entre la comunidad digital que sigue a ambas personalidades.

Joven cantante vallenato confirma que falta poco para estreno de su nuevo trabajo discográfico.

Daniel Restrepo y Jafid Nazar anuncian estreno de álbum y desatan expectativa en redes



Daniel Restrepo y Jafid Nazar ultiman detalles del lanzamiento de su nuevo álbum, según anunció el cantante vallenato a través de sus plataformas digitales. El aviso, difundido en los últimos días, generó expectativa entre seguidores del género y reactivó las conversaciones en redes sociales sobre la producción que prepara la dupla musical.

Restrepo compartió un adelanto del repertorio e incluyó un mensaje dirigido a su público: "¿Están listos? Esto es apenas una muestra de todo lo que viene. ¡Qué canción tan espectacular! Gracias, maestro Sergio Luis Rodríguez. Se acerca el lanzamiento del álbum de La Fórmula". Las palabras del artista motivaron reacciones inmediatas entre quienes siguen su carrera.

La producción busca exaltar las raíces, los sentimientos y la fuerza del vallenato, según la información difundida por la dupla. El proyecto combina identidad, talento y autenticidad, elementos que la agrupación presenta como ejes de una apuesta renovada dentro del género, sin que hasta ahora se hayan revelado fechas exactas ni el listado completo de canciones.

El anuncio no incluyó detalles sobre colaboraciones adicionales ni sobre la distribución del material. Sin embargo, el adelanto compartido por Restrepo consolidó la expectativa acumulada entre los amantes del vallenato, quienes manifestaron en plataformas digitales su interés por escuchar completo el nuevo trabajo discográfico de La Fórmula.

Cantante vallenato expresa tristeza tras cancelación de su presentación prevista para el sábado 14.

Elder Dayán Díaz queda fuera del Festival Náutico de Cartagena por razones logísticas

Elder Dayán Díaz no participará en el Festival Náutico de Cartagena 2026, evento programado para el viernes 13 y sábado 14 de noviembre en el marco de las Fiestas de Independencia de la ciudad. El artista estaba anunciado para presentarse el sábado 14, compartiendo escenario con figuras de la música nacional e internacional.

A través de sus redes sociales, el intérprete manifestó su inconformidad: «Tanto misterio para terminar en nada… Un pueblo ilusionado, un artista entusiasmado y una frustración inmensa… ¡Cartagena te cantaré en otra ocasión!». Su equipo de trabajo aclaró a El Universal que la decisión no fue del artista y que recibieron una notificación hace tres días.

Según la explicación del equipo, la ausencia se debe a inconvenientes logísticos relacionados con la cantidad de artistas incluidos en la programación. El cantante tenía disposición de presentarse y entusiasmo por reencontrarse con el público cartagenero, según la misma fuente, que no precisó más detalles sobre la notificación recibida.

El Festival Náutico continuará con sus dos jornadas en la bahía de Cartagena. La cartelera incluye a Juan Luis Guerra, Grupo Niche, Beéle, Nicky Jam, Ryan Castro, Gilberto Santa Rosa y Silvestre Dangond, entre otros. Elder Dayán dejó pendiente su encuentro con los seguidores de la ciudad y expresó su deseo de regresar en una próxima oportunidad.



#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM